



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2022-00268992-UNC-ME#FL Designación Prof. Ferreira Centeno

VISTO:

El formulario de solicitud de designación de la **Profesora Ana FERREIRA CENTENO (Leg. N° 47.168)** en la Cátedra **LENGUA FRANCESA IV –Sección Francés-**, presentado por la Secretaria Académica de la Facultad de Lenguas.

Y CONSIDERANDO:

Que existe un cargo vacante por la renuncia de la Prof. Ledesma.

Selección Docente tramitada por EX-2022-00268992- -UNC-ME#FL.

Dictamen a orden 18 -IF-2022-00600828-UNC-DOCE#FL-.

Que se debe garantizar el dictado de la asignatura.

Las reglamentaciones vigentes.

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

ad referendum del Honorable Consejo Directivo

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Designar con carácter interino a la **Profesora Ana FERREIRA CENTENO (Leg. 47.168)** en 1 (un) cargo de Profesor Titular D.SE. (102) en la Cátedra **LENGUA FRANCESA IV –Sección Francés-**, desde el 17 de agosto de 2022 hasta el 31 de marzo de 2023.

ARTÍCULO 2º: La Señora **Profesora Ana FERREIRA CENTENO** deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba con la copia respectiva, en el término de 10 días a sus efectos.

ARTÍCULO 3º: Comunicar y dar forma.

